

DENOMINACIÓN:

DECRETO 9/2019, DE 26 DE ENERO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DON ANTONIO MIGUEL CERVERA GUERRERO COMO DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Hacienda, Industria y Energía, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 26 de enero de 2019.

Vengo en disponer el cese de don Antonio Miguel Cervera Guerrero como Director General de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública, por pase a otro destino, con efectos desde el día 15 de enero de 2019.

Antequera, a 26 de enero de 2019

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Alberto García Valera
CONSEJERO DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA